

RESEÑA DE LA 73a. REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ PROMOTOR POR UNA MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MÉXICO
Instituto Mexicano de Estudios Sociales, A.C. (IMES,A.C.)
México D.F., 15 de diciembre de 2005

Participantes: Esperanza Aguilar (C. MSR Oaxaca), Carlos Mauricio Alvarez (IMSS-Oportunidades), Ma. Luisa Becerril y Ma. Teresita de la Vega (C. MSR Morelos), Sharon Bissell (F. MacArthur), Angel Catalán (SSA), Erika Cervantes (CIMAC), Rosaura Cervantes (C. MSR de Puebla), Mercedes Clavery (SSA-DF), Maricruz Coronado (CASA), Luis Arturo Cruz (MEXFAM), Daniela Díaz (FUNDAR), María Fernanda Díaz de León (IPAS), Javier Domínguez (UNFPA), María del Carmen Elu, Elsa Santos y Tere Guzmán (Secretariado Técnico-Administrativo, CPMSR), Julio César León (C. MSR de Tlaxcala), María Luisa Magaña y María del Pilar Malagón (C. MSR Querétaro), Pilar Muriedas y Nuria Marrugat (SIPAM), Alma Gloria Nájera (IMSS), Araceli Martínez (PRONJAG), Erika Poblano (K'inál Antzetik), Cristina Puig (FCI), Hilda Reyes (INPer), Andrea Saldaña y Rebeca Pineda (C. MSR San Luis Potosí), Patricia Uribe y Laura Pedrosa (CNEGSR).

Bienvenida y presentación de participantes

La Dra. María del Carmen Elu, Secretaria Técnica del CPMSR, expresó su agradecimiento al IMES por su solidaria colaboración con el CPMSR, desde su fundación, en el desarrollo de sus actividades y el fungir como sede del Secretariado Técnico. En especial, hizo hincapié en el cambio de sede de las oficinas y el esfuerzo realizado en su remodelación que logró hacer del lugar de trabajo un espacio funcional y agradable, a la vez que más accesible que el anterior.

El Dr. Luis Leñero, presidente del IMES, dio la bienvenida a los miembros del CPMSR a su 73ª. Reunión Plenaria. Recalcó la satisfacción del Instituto por estar renovando y fortaleciendo, en su etapa actual, sus principales líneas de trabajo, que son: investigación aplicada y apoyo a la acción, colaboración y fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil. También expresó su beneplácito por ser el Comité una representación viva del espíritu con el que se fundó el IMES, en 1960: constituir un punto de encuentro y acción entre personas e instituciones preocupadas por diferentes problemas sociales, afectando a grupos marginados de la población.

En la Reunión participaron 31 personas, representando 23 grupos o instituciones.

Presentación y revisión del Manual de Organización del CPMSR

De acuerdo a las Líneas Estratégicas contempladas en el Plan de Trabajo y a la decisión tomada en la Reunión Núm. 72, se presentó la versión preliminar del Manual de Organización, la cual fue enviada con anterioridad a todos los miembros. El Dr. Javier Domínguez del Olmo (UNFPA), coordinó su análisis. En primer lugar, se examinó, en términos generales, el documento global, concluyéndose que cumplía con los objetivos propuestos y representaba un avance muy positivo para la operación del CPMSR.

Posteriormente, y bajo la coordinación del propio Dr. Domínguez del Olmo se procedió a revisar cada uno de los capítulos del Manual. Ellos son::

Introducción

I. Objetivo del Manual

II. De los Integrantes del Comité

III. Del Pleno del Comité

IV. De la Toma de Decisiones

- V. De las Reuniones Plenarias
- VI. Del Consejo Directivo
- VII. Del Secretariado Técnico
- VIII. De los Grupos de Trabajo

El análisis fue muy dinámico. Se propuso reducir el inciso de Introducción para dar más énfasis al propio contenido del Manual. Todas las sugerencias fueron propositivas, y siempre con el fin de que todos los puntos quedaran claramente expresados para no dar lugar a interpretaciones erróneas.

Un tema que causó inquietud fue la disminución en la frecuencia de las Reuniones Plenarias, que el Manual señala de 3 al año. Inquietud lógica dado el papel que han jugado estas reuniones. Se explicó que la decisión se debía, principalmente a dos factores: la limitación de fondos y el poder garantizar la participación de los estados; y la recomendación hecha dentro de la Evaluación Externa, en cuanto a que el CPMSR debería incluir nuevos mecanismos de comunicación entre sus miembros. En cuya respuesta se habían incorporado reuniones del Consejo Directivo, y establecido un portal electrónico.

A partir de las reflexiones sostenidas, el pleno del Comité acordó mantener la decisión de realizar 3 Reuniones Plenarias al año, con la propuesta de que se incluyera la evaluación de esta modalidad, en la actualización de la Planeación Estratégica.

Las aportaciones recibidas quedarán plasmadas en la versión definitiva del Manual, la cual será entregada en la siguiente reunión plenaria.

En seguimiento a la recomendación de incluir, dentro de las Reuniones Plenarias, presentaciones de diferentes temas, en ésta se contaron con las dos siguientes:

“La salud sexual y reproductiva en el marco de los Resultados de la Cumbre del Milenio, 2005”

Cristina Puig (FCI) presentó los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), y explicó las razones por las cuales la SSR debe incluirse como objetivo, o meta, en su esquema. Mencionó los principales resultados de la Cumbre Mundial celebrada en septiembre del 2005 en la sede de las Naciones Unidas, enfatizando las nuevas oportunidades de incidencia política y los avances que ofrece el documento final de dicha Cumbre. *A continuación se ofrece una síntesis del contenido de su presentación.*

El origen de los ODM fue la Cumbre del Milenio, que en septiembre del año 2000, reunió a 189 países en la Asamblea General de las Naciones Unidas para abordar en forma conjunta y decidida los retos y desafíos globales que el mundo afrontaba al inicio del nuevo Milenio, y empezar a perfilar una reforma del Sistema de las Naciones Unidas, a fin de responder a los nuevos retos, de forma más eficaz.

Un año más tarde, en 2001, en la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Secretario General de la ONU, Kofi Annan, presentó un documento elaborado por una comisión de expertos titulado “Guía general para la aplicación de la Declaración del Milenio” la cual establece los ODM.

Los ODM constituyen la principal herramienta para evaluar los logros alcanzados por los países, pues incluyen los 7 objetivos prioritarios para el Desarrollo: Erradicar la pobreza extrema y el hambre; Lograr la educación primaria universal; Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer; Reducir la mortalidad infantil; Mejorar la salud materna; Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades; y Asegurar la sostenibilidad del medio ambiente.

Cada Objetivo está desagregado en metas e indicadores (en total, 18 metas y 48 indicadores) para medir su progreso. Por ejemplo, en el objetivo de Mejorar la salud materna, la meta es que

para el año 2015, las razones de mortalidad materna de los países sean 75% más bajas que las tasas de 1990. Los indicadores comprendidos son: razones de mortalidad materna y porcentaje de partos atendidos por personal calificado.

Si bien los ODM incluyen algunos de los temas contenidos en el Programa de Acción de El Cairo (1994) tales como el empoderamiento de la mujer y la salud materna y VIH, el acceso universal a la Salud Sexual y Reproductiva (SSR), no está contemplado como objetivo, ni como meta ni como indicador.

Su ausencia se debe, principalmente, a que al seleccionar los ODM se buscó centrar la atención sobre objetivos que contaran con un consenso generalizado y que no originaran controversias políticas entre los agentes involucrados: gobiernos, donantes multi y bilaterales, ONG, organismos de Naciones Unidas, etc.

Sin embargo, considerando que para garantizar el logro de los ODM, es crucial incluir el acceso a la SSR en su marco, FCI y otras ONG internacionales llevaron a cabo una campaña de incidencia política tendiente a influenciar el proceso previo a la Cumbre Mundial de 2005. Con ese propósito, durante un año y medio, efectuaron las siguientes actividades:

De Intercambio de información y sensibilización: Divulgación de información sobre el papel de la SSR para el logro de los ODM (Fichas informativas sobre ODM y SSR); Documento informativo del proceso preparatorio de la Cumbre y oportunidades de incidencia para la sociedad civil; .Boletín electrónico con noticias sobre el seguimiento a los procesos de negociación del Documento Final de la Cumbre.

De Incidencia política: Participación en reuniones durante 2004 y 2005; Trabajo con el Proyecto del Milenio para incidir en los informes y recomendaciones; Alianzas con ONG a nivel de países, para incidir en las delegaciones nacionales, en las Naciones Unidas y en los gobiernos.

Como resultado de todos los esfuerzos realizados, se obtuvo que, en el Documento final de la Cumbre Mundial del 2005, líderes de todo el mundo reconocieran los vínculos fundamentales entre asegurar acceso a información y servicios de salud sexual y reproductiva y el logro de los ODM. En el Párrafo 57 de dicho Documento, los países se comprometen a lograr el acceso universal a la salud reproductiva para el año 2015, según lo estipulado en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, celebrada en El Cairo.

“Vinculación de la mortalidad materna y el VIH”

Pilar Muriedas llamó la atención del Comité hacia el grave problema que representa el incremento de mujeres infectadas de VIH en nuestro país, su relación con la maternidad, y la ausencia de políticas claras para atender a esta población. Adicionalmente, señaló que las campañas de prevención se han enfocado al grupo HSH, y que es necesario impulsar la prevención y la atención a las mujeres.

Laura Pedrosa comentó que el CNEGSR tiene programado elaborar una guía para la atención de las mujeres que están viviendo con VIH.

Maricruz Coronado informó que dentro del trabajo de partería que realizan han incorporado la prueba del VIH, como parte de los análisis durante el embarazo, teniendo ellas que financiar su costo. Insistió que es prioritario se incluya este componente en las normas de control prenatal de todas las instituciones.

Ante la gravedad de la situación y la poca atención que recibe, M.C. Elu propuso la formación de un grupo de trabajo que reúna la mayor información posible y elabore recomendaciones concretas de políticas públicas, para hacerlas llegar a las instancias correspondientes. Se inscribieron al grupo: Maricruz Coronado, Mercedes Clavery, Pilar Muriedas y Cristina Puig.

La próxima Reunión Plenaria del CPMSR, la Núm. 74, organizada y coordinada por CIMAC, se llevará a cabo el 6 de abril de 2006, de 9:00 a 14:00 horas, almuerzo incluido, en el Hotel "El Ejecutivo", Viena No. 8, Col. Juárez. Confirmar asistencia con Erika Cervantes a los tels.: 5510 0085 y 5510 2033, o con Tere Guzmán, tel., 5273 4319. FAVOR DE TOMAR EN CUENTA QUE LA REUNIÓN INICIARÁ A LAS 9:00 EN PUNTO.